



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

La Paz, 28 de abril de 2017  
**P.I.E. N° 266/2017-2018**



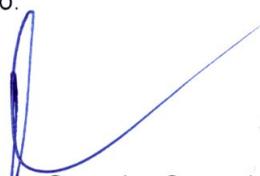
Hermano  
Evo Morales Ayma  
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Oscar Miguel Ortiz Antelo, para que el Señor Ministro de Hidrocarburos, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe, qué procesos de contratación realizó Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB en la gestión 2016, igual o superior a un millón de dólares americanos (USD 1.000.000) o su equivalente en bolivianos. Especificando para cada uno de los casos: **a)** El objeto y monto del contrato, **b)** La modalidad de contratación, **c)** La empresa adjudicada y **d)** El Responsable del proceso de contratación. Adjunte documentación de respaldo.--- 2. Informe, qué procesos de contratación realizó Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB desde el 1ro de enero hasta el 30 de abril de 2017, que superan el millón de dólares americanos (USD 1.000.000) o su equivalente en bolivianos. Especificando para cada uno de los casos: **a)** El objeto y monto del contrato, **b)** La modalidad de contratación, **c)** La empresa Adjudicada y **d)** El Responsable del proceso de contratación. Adjunte documentación de respaldo.--- 3. Informe el Ministro, qué procesos de contratación tiene planificado ejecutar Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB desde el 1ro de mayo hasta el 31 de diciembre de 2017, que superan el millón de dólares americanos (USD 1.000.000) o su equivalente en bolivianos. Especificando para cada uno de los casos: **a)** El objeto y monto del contrato, **b)** La modalidad de contratación, **c)** La empresa adjudicada, **d)** El Responsable del proceso de contratación y **e)** Los funcionarios que formarán parte de estos procesos de contratación. Adjunte documentación de respaldo.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

  
Sen. José Alberto Gonzales Samaniego  
**PRESIDENTE  
CÁMARA DE SENADORES**

  
**SENADORA SECRETARIA  
SEN. PATRICIA M. GÓMEZ ANDRADE  
SEGUNDA SECRETARÍA  
CÁMARA DE SENADORES**



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

**ACTA DE ENTREGA**

Recepcionada la respuesta del PIE N°266/2017-2018 en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, tengo a bien hacer entrega en las oficinas del Senador peticionario, los anexos que se describen a continuación:

- Anexos a fojas 11.

En consecuencia se hace constar la no existencia de los mismos en esta Unidad.

**Entregué Conforme**  
**Marianela Gutierrez B.**

**Recibí Conforme**

**26 de septiembre de 2017**

043

CAMARA DE SENADORES				COMITE DE VIVIENDA, REGIMEN LABORAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SEGURIDAD SOCIAL	
<b>RECIBIDO</b>					
DIA	MES	ANO	HORA		
26	9	2017	10:37		
No. CORRELATIVO			FIRMA		
1			 Ministerio de Hidrocarburos		
No. EJEMPLARES		No. FOJAS			
1		ANEXOS			



CAMARA DE SENADORES		UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION	
Folios		Hora:	
2 Anexos		25 SEP 2017 10:30	
<b>RECIBIDO</b>			
No. Correlativo		Firma	

La Paz,  
MH - 04370 DESP - 0926



Señor:  
Dn. Evo Morales Ayma  
**Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia**  
Presente.

**Ref.: Respuesta a Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 266/2017-2018.**

Señor Presidente:

Tengo el alto honor de dirigirme a su Autoridad, a objeto de poner en su conocimiento las respuestas al cuestionario remitido por el Presidente de la Cámara de Senadores, José Alberto Gonzales Samaniego, a través de la Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 266/2017-2018, solicitado por el Senador Oscar Miguel Ortiz Antelo.

De acuerdo a los antecedentes y la información proporcionada por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB, se responde al cuestionario planteado de la siguiente manera:

**Pregunta N° 1.- Informe, que procesos de contratación realizó Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB en la gestión 2016, igual o superior a un millón de dólares americanos (USD 1.000.000) o su equivalente en bolivianos, Especificando para cada uno de los casos a) El objeto y el monto del contrato, b) La modalidad de contratación, c) La empresa adjudicada y d) El Responsable del proceso de contratación. Adjunte documentación de respaldo.**

**Respuesta.-** Conforme la información proporcionada por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB, a través del Anexo N°1 se adjunta el detalle de los procesos de contratación realizados por la citada Empresa Pública durante la gestión 2016, que son iguales o superiores a un millón de dólares, conforme lo requerido.

**Pregunta N° 2.- Informe que procesos de contratación realizó Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB desde el 1 de enero hasta el 30 de abril de 2017, que superan el millón de dólares americanos (USD 1.000.000) o su equivalente en bolivianos. Especificando para cada uno de los casos a) El objeto y el monto del contrato, b) La modalidad de contratación, c) La empresa adjudicada y d) El Responsable del proceso de contratación. Adjunte documentación de respaldo.**

